Saf: 839 Jurisdicción: 70 UOC: Dirección de Compras - UNLa

Domicilio: Av. 29 de Septiembre 3901 - R. de Escalada (CP 1826)

Provincia: Buenos Aires Nº CUIT: 30-68287386-4 E-mail: compras@unla.edu.ar

Tel: 5533-5600 Int 5624/5625/5638/5657/5659/5750

Directo: 5533-5698

Orden de Compra							
Número:	<b>Número</b> : 24/10/242 Ejercicio: 2018						
Fecha:	24/10/2018						
V	Vigencia Orden de Compra Abierta						
Desde:	Desde: Hasta:						
Opción a	Opción a prórroga: NO						

## PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo:	Contratación Directa	Nº:	56/18	Ejercicio:	2018
Causa de Contrata	<mark>ción Directa:</mark> Compulsa Abreviada por Monto - A	rt. 25, i	nc. d), Ap. 1 del Decreto I	Delegado Nº 10	023/01 y Art.
14 y 15 del Anexo del Decreto Reglamentario 1030/16 AMPLIACIÓN					
Modalidad:	Sin Modalidad				

EXPEDIENTE Nº: 948/18 Revision Periodica de Matafuegos y compra y prueba Hidraulica de Mangueras contra incendio

ACTO DE ADJUDICACIÓN Disposición Conjunta de Secretaría de Administración y Secretaría General Nº 666/18 De fecha 24 de Octubre de 2018

## DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores:	FUEGOMAT SRL							
CUIT N°:	30-70906141-7				IVA:	Responsable	Inscripto	
Domicilio:	C. RIVADAVIA 2431							
Localidad:	SARANDI			Prov.:	BS. AS.		C. P.:	1872
Teléfono:	4204-7951 / 5086	Fax:	4204-7951 / 50	86	E-mail:	info@fuegom	at.com.ar	·
Observaciones:	Carlos Vera	•	•		•	•		

## Detalle de la orden de compra

Reng	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Pcio. Unitario	Pcio. Total
1	31	Unidad	Revisión de matafuegos a base de polvo químico seco, por 10 kg. Con sello y tarjeta de habilitación.	\$ 397,00	\$ 12.307,00
2	20	Unidad	Revisiones de matafuegos a base de polvo químico seco, por 5 kg. Con sello y tarjeta de habilitación.	\$ 378,00	\$ 7.560,00
		Total:			\$ 19.867,00

Servicio:

Observaciones del ítem:

Observaciones del catálogo:

Especificación técnica:

Despiece:

Tolerancia:

Datos de la solicitud de provisión:

Frecuencia: Cantidad Mínima: Cantidad Máxima:

cual pertenecen. Sin excepción.

Observaciones:

Plazo de entrega:

El retiro y reintegro de los matafuegos deberá efectuarse en los predios de esta universidad sito en Av. 29 de Septiembre 3901 y Av. Hipólito Yrigoyen 5682, Remedios de Escalada, de lunes a viernes de 11:00 a 17:00 hs, previa coordinación con el Área de Intendencia, con remito, en el cual deberán constar, indefectiblemente, los números de orden de compra y de expediente al que pertenezca la entrega, junto con el detalle de cada uno de los matafuegos revisados, debiendo individualizar su número de serie y el renglón al

Lugar de entrega:

	El Área de intendencia entregara un listado con la totalidad y la distribución de todos los matafuegos.  El personal de dicha área, asistirá al adjudicatario en el relevo, retiro y reposición de matafuegos y mangueras. El personal de esta Universidad NO colaborará activamente con las tareas propias del adjudicatario, limitando su participación a una colaboración orientativa y asistencial, sin que por ello pueda exigírsele la realización de tareas de carga y descarga de matafuegos y mangueras, o tareas similares						
	Los remitos de entreg	ga debidamente conform	nados, deberán presentarse en la Dirección	de Compras,			
	inmediatamente despu	iés de efectuados los ser	vicios; de lunes a viernes de 11:00 a 17:00 Hs	. Edificio José			
		Ŭ	ués S/ Nº, Remedios de Escalada, Provincia de				
	Todos los matafuegos y mangueras de esta Universidad están inventariados y han sido localizados en sitios						
	específicos según su capacidad y función. El adjudicatario tendrá a su cargo la reposición de los matafuegos						
Observaciones:	al lugar preciso del que fueron retirados. La recepción del servicio únicamente se otorgará cuando se						
Observaciones.	verifique el cumplimiento de las tareas a cargo del adjudicatario y siempre que cada matafuego revisado haya						
	sido retornado al lugar del que se ha extraído. SIN EXPECIÓN. Las demoras ocasionadas por alteraciones en						
	la localización de los matafuegos harán suspender los plazos para liquidar los pagos a que hubiere lugar.						
Unidad de medida	:						
Cantidad:							
		Importe total:		\$ 19.867,00			
		Importe IVA:					
	% Bonificación:	Importe Bonificación:					
		Neto:		\$ 19.867,00			

Motivo de la bonificación:

**Son pesos:** Diecinueve Mil Ochocientos Sesenta y Siete

10 (DIEZ) días a partir de la presentación de la/s factura/s, conforme lo dispuesto en el artículo

Condición de pago: 12º del PByCP y siempre que se hubiere otorgado la recepción definitiva (Contra presentación de

recibo oficial).

ENTREGA ÚNICA:

Fecha:	Lugar:	Observaciones:
--------	--------	----------------

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA

A.0001.003.010.000.12.16.00.00.26.00.3.3.3.0000.1.21.3.4